



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social



MINUTA DE VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS

INV-211210050430100-6000-011-20

Con fundamento en el Artículo 34 segundo párrafo y 41 de la Ley 825 de Obras y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (**LEY**) y al Artículo 34 del Reglamento de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (**REGLAMENTO**).

1. Lugar y fecha

Se celebra a las 09:00 horas del día 23 de junio de 2020, reunidos en las instalaciones del Palacio Municipal de Honorable Ayuntamiento de Ixmiquilpan, Veracruz, las personas físicas y/o morales, los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firma, aparecen al final de la presente acta.

2. Representación del Instituto Veracruzano de la Vivienda

Representa al Instituto Veracruzano de la vivienda en esta visita el Arq. Daniel García Rosas y el Arq. Sergio Barrera Basurto.

Motivo:

Realizar la visita al lugar, con el objeto de que los contratistas, que así lo requirieron, conozcan las condiciones ambientales, así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar, sus implicaciones de carácter técnico, complejidad, magnitud y demás particularidades, correspondiente de la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. INV-211210050430100-6000-011-20**, relativo a la Construcción de 66 cuartos para dormitorio del "Programa Calidad y Espacios para la Vivienda" en diferentes localidades del Municipio de Ixmiquilpan en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

3. Desarrollo

Conforme al punto número uno referente a la visita al sitio de ejecución de los trabajos, previsto en los oficios de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas**, girados a los contratistas, se reunieron los servidores públicos designados y los interesados en participar en el recorrido, en la hora, lugar y fecha previstos para tal efecto en la misma.

Se recuerda a los contratistas que pretendan solicitar aclaraciones derivados de esta visita, que conforme a lo previsto en los párrafos segundo y cuarto del Artículo 42 de **LA LEY** y el Artículo 34 de su **REGLAMENTO**, las solicitudes se entregaran personalmente en el domicilio señalado en las **Instrucciones** bajo el **Procedimiento**



(Handwritten signatures and marks in blue ink)



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social



de Invitación a Cuando Menos Tres Personas o deberán enviarse a través de las direcciones de correo electrónico: rvelazquez@invivienda.gob.mx de la Gerencia de Administración y Finanzas, con copia para blancae@invivienda.gob.mx de la Gerencia de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la junta de aclaraciones.

La Visita al Sitio donde se ejecutarán los trabajos, dio inicio con los licitantes cuya denominación social se describe a continuación:

- 1.- Kenia Sofía Zetina Morales representante de Construcciones proyectos y obra civil del Golfo
- 2.- Felipe Islas Elizalde representante de GRUPO CONSTRUCTORA SAFCO S.A de C.V.
- 3.- _____ representante de _____

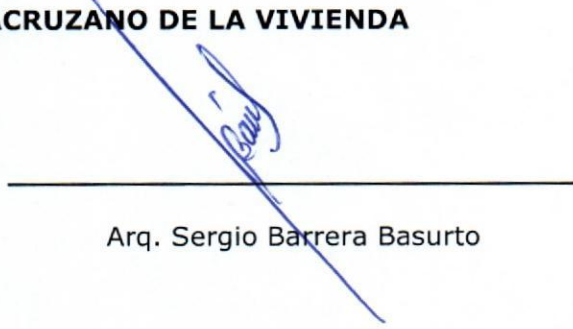
4. Cierre del evento

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente visita, siendo las _____ horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

POR EL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA VIVIENDA



Arq. Daniel García Rosas



Arq. Sergio Barrera Basurto

POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE ILAMATLAN VER.

POR LOS REPRESENTANTES DE PERSONAS FISICAS Y/O MORALES







VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social



Kenja Sofia Zetina Alvarado
FELIPE ISLAS ELIZALDE.

-----FIN DE LA MINUTA-----

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

